



Dirección del Área Territorial Madrid-Sur

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Comunidad de Madrid

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2007-2008 EN LA COMUNIDAD DE MADRID. TRIBUNAL DE MADRID – SUR

- Las pruebas tendrán lugar el día **24 de Junio** de 2008.
- El número de premios que corresponde proponer a la Dirección de Área Territorial de Madrid-Sur es de 9.
- Las pruebas se celebrarán en el IES “**Matemático Puig Adam**” de Getafe, C/ Toledo s/n.
- Las pruebas se desarrollarán de acuerdo con el siguiente horario:
De 16:30 horas a 18:30 horasPrimer y Segundo ejercicios.
De 19:00 horas a 21:00 horasTercer y Cuarto ejercicios.
- Los alumnos acudirán a las **16:00 horas** con el fin de iniciar puntualmente el ejercicio, provistos del **Libro de Calificaciones de Bachillerato** y del **Documento Nacional de Identidad** (o, en su defecto, del Número de Identificación de Extranjero o Pasaporte).
- Los alumnos acudirán provistos asimismo de bolígrafo o pluma de tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o lápiz. **No podrán utilizar en ningún ejercicio diccionarios** ni ningún otro material de consulta. Podrán utilizar calculadora no programable si, a juicio del Tribunal, algún ejercicio lo requiere.
- Los alumnos examinados, sus padres o representantes legales podrán reclamar por escrito contra la calificación obtenida, mediante instancia dirigida al Presidente del Tribunal en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se ha expuesto en el tablón de anuncios la copia del “Acta de calificación”. Las reclamaciones serán presentadas por los interesados en el registro de la Dirección de Área Territorial de Madrid - Sur.

Leganés, a 10 de Junio de 2008.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE MADRID-SUR

Fdo. Fernando Tébar Cuesta